

	<b>POLÍTICA CORPORATIVA</b>		
	<b>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>		<b>CÓDIGO: MC.PO.01</b>
			<b>POLÍTICA INTEGRADA DE SISTEMAS DE GESTIÓN</b>
	<b>Emitido:</b> <b>18/12/2018</b>	<b>Actualizado:</b> <b>6/12/2021</b>	<b>Versión: 2</b>

## 1. OBJETIVO

Dar el lineamiento a las Unidades Estratégicas de Servicio UES, a las áreas de apoyo y a los fondos de protección social, para el cumplimiento de los sistemas de gestión que se encuentran implementados en la Caja de manera integrada.

## 2. ALCANCE

Dirigido a todas las Unidades Estratégicas de Servicio, las áreas de apoyo, los Fondos de protección sociales de la Caja y Terceros.

## 3. POLITICA

De acuerdo con nuestra misión de generar oportunidades para el cierre de brechas sociales, en Colsubsidio trabajamos por la satisfacción y lealtad de nuestros clientes, el bienestar de los trabajadores, alineados a las expectativas de los grupos de interés y en armonía con el entorno, a través de la innovación, la mejora continua y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Para lograrlo nos comprometemos con:

### En el Sistema de Gestión de Calidad:

- ✓ Prestar servicios de alta calidad.
- ✓ Buscar la excelencia y la eficiencia de nuestros procesos.

### En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- ✓ Proteger la vida, la integridad y la salud de los trabajadores y demás grupos de interés, en un ambiente de trabajo sano y seguro, desarrollando programas de prevención de accidentes, enfermedades laborales y hábitos saludables.
- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos con el propósito de prevenir consecuencias sobre la salud y seguridad en los trabajadores, contribuyendo a mantener una cultura de cuidado.
- ✓ Para lograrlo, la Corporación destina los recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios, con el fin de proteger a todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación o vinculación.

### En el Sistema de Gestión Ambiental:

- ✓ Minimizar los impactos derivados de la prestación de nuestros servicios a través de mecanismos que permitan el cierre de ciclo y valorización continua de materiales y residuos.
- ✓ Orientar el consumo sostenible del agua, controlar su calidad y contribuir con su disponibilidad, como elemento estratégico para la organización.
- ✓ Desarrollar programas y proyectos como medios de gestión para la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.
- ✓ Conservar la biodiversidad por medio de la generación de conocimiento e implementación de programas, proyectos y buenas prácticas con el entorno.

	<b>POLÍTICA CORPORATIVA</b>		
	<b>SUBDIRECCIÓN GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>		<b>CÓDIGO: MC.PO.01</b>
	<b>Política Integrada de Sistemas de Gestión</b>		<b>Versión: 2</b>
<b>Emitido:</b> 18/12/2018	<b>Actualizado:</b> 6/12/2021		

- ✓ Promover una cultura de responsabilidad ambiental en nuestros grupos de interés.

Adicionalmente en Turismo Sostenible, para los hoteles:

- ✓ Promover la protección del patrimonio cultural propio de nuestros destinos.
- ✓ Implementar acciones para la prevención y minimización de impactos socioculturales, económicos, protección de la biodiversidad y uso eficientemente de los recursos naturales.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes de los trabajadores, proveedores, clientes y huéspedes en el marco de las estrategias de sostenibilidad de nuestros hoteles.
- ✓ Prevenir la explotación sexual y laboral de niños y adolescentes.
- ✓ Establecer programas para la sostenibilidad con enfoque en las expectativas de las comunidades locales.

Sistema de Gestión Integral de Riesgos

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos promueve la implementación de acciones de prevención y /o mitigación de eventos adversos por lo que:

- ✓ Promueve la medición del efecto de los eventos sobre el cumplimiento de la Gestión Social que realiza Colsubsidio en función de su misión de generar oportunidades para el cierre de brechas sociales, de la población objetivo de cada unidad de servicio.
- ✓ Contribuye a la identificación de situaciones que afecten el cumplimiento de las normas medioambientales y estándares relacionados establecidos por Colsubsidio.
- ✓ Promueve la evaluación de eventos que afecten la salud e integridad de los empleados, contratistas, afiliados, usuarios y otros terceros vinculados a Colsubsidio.
- ✓ Apoya la identificación de situaciones que puedan afectar la confianza de los diferentes grupos de interés y vinculados a Colsubsidio.

5. ENTRADA EN VIGENCIA

La presente política es una actualización a la expedida en 2018 y se firma en Bogotá el \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de 2021

APROBADO POR:



**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**